



Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

RESOLUCIÓN Nº 034 / 14

BUENOS AIRES, 25 JUN 2014

VISTO el Expediente Nº 2347/12, la Resolución Nº 556 de fecha 16 de septiembre de 2008 modificada por su similar Nº 631 de fecha 2 de noviembre de 2009, del Registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA y,

CONSIDERANDO:

Que mediante las Resoluciones Nº 556/08 y Nº 631/09 citadas en el VISTO se aprobó la creación del Sistema Nacional de Microscopía (SNM), se determinaron su naturaleza, funciones, estructura, organización y se nombró a los integrantes del Consejo Asesor.

Que dicho Sistema tiene el propósito de optimizar el funcionamiento de los grandes equipamientos de microscopía en todos sus tipos que se encuentren instalados en instituciones del sistema académico y científico argentino y mejorar en forma continua la calidad de las prestaciones.

Que en tal sentido, se considera "grandes equipamientos" a aquellos que permiten la realización de estudios y/o análisis de alta complejidad, cuya relevancia científica tecnológica implique un aporte al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SNCTI) y hayan completado el procedimiento de adhesión dispuesto cumpliendo con los requisitos estipulados.

Que para integrar el SNM es necesario ser una institución perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SNCTI).

Que a través de la adhesión al Sistema, las instituciones cuentan con la posibilidad de recibir apoyo financiero para la formación y perfeccionamiento de recursos humanos y para la adquisición complementaria o mejora del equipamiento.



Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

## RESOLUCIÓN N° 034 / 14

Que el Centro de Investigaciones en Bionanociencias (CIBION) dependiente del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET), el Laboratorios de Investigación y Desarrollo dependiente de la UNIVERSIDAD DE ROSARIO (UNR) y el Centro de Investigación y Desarrollo en Fermentaciones Industriales (CINDEFI) dependiente del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET), cuyos antecedentes se encuentran agregados en el Expediente citado en el VISTO, han presentado solicitudes de adhesión al SNM.

Que las solicitudes del Centro de Investigaciones en Bionanociencias (CIBION) y de los Laboratorios de Investigación y Desarrollo han sido debidamente evaluadas por el Consejo Asesor, quien ha recomendado su adhesión definitiva al SNM, tal como surge del Acta de fecha 17 de junio de 2014 obrante en el Expediente.

Que respecto a la solicitud formulada por el Centro de Investigación y Desarrollo en Fermentaciones Industriales (CINDEFI), dicho órgano ha recomendado el rechazo de la misma debido a que el equipamiento presentado no cumple con los requisitos establecidos en la Resolución MinCyT N° 631/09, según consta en Acta de Evaluación y Recomendación obrante a fojas 153/154.

Que en esta instancia corresponde el dictado del presente Acto Administrativo a los fines de formalizar las adhesiones de las Instituciones que han cumplimentado los recaudos establecidos, como también el rechazo de aquella que no alcanzó los requisitos necesarios para integrar el SNM.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente conforme lo dispuesto por el Decreto N° 21 del 10 de diciembre de 2007 y por la Resolución MinCyT N° 631 de fecha 2 de noviembre de 2009.

Por ello,

MSC



Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

EL SECRETARIO DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las adhesiones definitivas al Sistema Nacional de Microscopía (SNM) de las instituciones que se indican en el Anexo I que conforma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Rechazar la adhesión al Sistema Nacional de Microscopía (SNM) de la institución que se indica en el Anexo II que conforma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los interesados, pase a la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL y cumplido, archívese.

Dr. ALEJANDRO CECCATTO  
Secretario de Articulación Científico Tecnológica



RESOLUCIÓN N° 034 / 14



*Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva*

RESOLUCIÓN N° 034 / 14

ANEXO I

ADHESIÓN DEFINITIVA

- CENTRO DE INVESTIGACIONES EN BIONANOCIENCIAS (CIBION) - CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET).
- LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UNIVERSIDAD DE ROSARIO (UNR).

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



*Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva*

RESOLUCIÓN Nº 034 / 14

**ANEXO II**

**ADHESIÓN RECHAZADA**

- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN FERMENTACIONES INDUSTRIALES (CINDEFI) - CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET).